

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

ESTADO No. 016-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 10 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	VERBAL	ALDO ADONICEDETH LOPEZ PERDOMO (Dr. Gustavo Alberto Herrera Avila)		Feb. 09/22	1º	2022-00025-00

Buenaventura, 10 de febrero 2022

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7518177b5df609e055c4cc516ed63018b825296c6719e0d7b687bd97dcb763ce

Documento generado en 09/02/2022 05:14:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>